

BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.

Samborondón, 1 de marzo de 2018

Señor
Álvaro Ernesto Pino Arroba
Ciudad. -

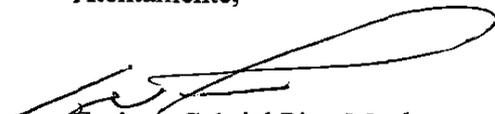
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, reelegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

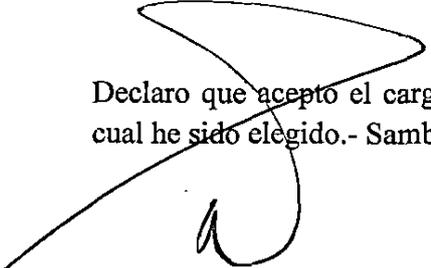
En virtud de tal designación usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y tendrá las atribuciones y deberes señalados en el Estatuto de la compañía.

BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena el 17 de abril de 1986 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de junio de 1986, posteriormente se realizó un cambio de domicilio el 12 de mayo del 2016.

Atentamente,


Enrique Gabriel Pino Maulme
Secretario ad-hoc de la Junta

Declaro que acepto el cargo de Gerente de Bioacuáticos Josefina Biofina S.A. para el cual he sido elegido.- Samborondón, 1 de marzo de 2018.


Álvaro Ernesto Pino Arroba
C.C.: 0911934503


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

7



43488


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**
TRÁMITE NÚMERO: 869

1639714DXCJWZG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	355
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

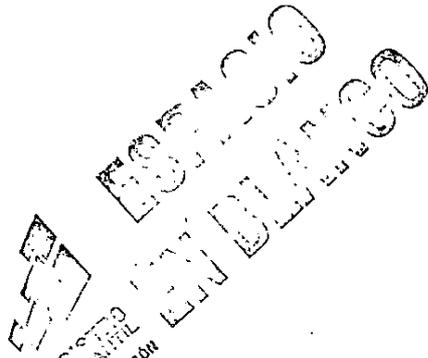
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOACUATICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINO ARROBA ALVARO ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	0911934503
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018
LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 11:30 A. Firma: *JVM*

